

CORREO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes . . . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre . . . 3'75
Fuera de la provincia, id. . . 5'00
Extranjero, año . . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 ptas.
En 2.ª id. id. id. id. . . 0'25
En 3.ª id. id. id. id. . . 0'10
En 4.ª id. id. id. id. . . 0'05

Badajoz.—Año IV.—Número I.037

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Jueves 15 de marzo de 1917

Comentarios

Han pasado las efervescencias electorales y el estrépito de la lucha, dejando el sedimento de cansancio de silenciosa quietud que a las grandes excitaciones sigue, convidando a la meditación serena de los acontecimientos.

Hemos de declarar sinceramente que, sea por la ya larga experiencia de estas andanzas, sea por la convicción íntima de que los sucesos, dados los antecedentes no tienen más que una solución lógica, necesaria, inexorable, la reciente contienda no ha turbado un solo momento la calma de nuestro ánimo ni aun por la impaciente curiosidad del resultado.

Pero como los hábitos de creer que las cosas han de ocurrir de la manera que ocurrieron en esta o en la otra ocasión, sin entrar a discernir la diversidad de las causas, de las circunstancias que pueden presentarse, pone a la opinión en actitudes expectantes, es necesario aguardar a que las soluciones pongan término a la expectación para que venga el reposo en que se puede ofrecer tema de meditación a los actores de estas contiendas.

Estas elecciones, como las inmediatas anteriores, han venido a demostrar palmariamente que no es inútil laborar por el bien público para que la opinión se pronuncie en las urnas electorales por los que tal empresa acometan, y esta es una lección provechosa que deben tomar todos los políticos.

Unos porque es congruente con su manera de ser, con la penuria de sus dotes, y otros porque lo han creído de buena fe, and lamentándolo en el fondo sano y honrado de su alma, han venido creyendo un dogma indiscutible, que en política, al menos en nuestra provincia, preocuparse por laborar en pro de la prosperidad pública, de los intereses de los pueblos, del desenvolvimiento de su vida, es un trabajo enteramente baldío, por lo poco o nada que se logra de los gobiernos y por la desestimación que la opinión y el país otorgan a esos esfuerzos.

Son muchas las ocasiones en que hemos visto a los políticos mirarnos con una especie de burlona conmiseración cuando hemos manifestado ante ellos nuestro sincero convencimiento de que el norte principal de cualquier político que aspire a consolidarse y a conquistar la adhesión firme de una comarca, es, ante todo, mirar por los altos intereses de su vida, y todo se le dará luego por añadidura; y no de una manera fugaz y efímera, sino de un modo firme, sólido, entusiasta.

Generalmente a estas observaciones se suele responder que como no se tengan ayuntamientos, juzgados, cajas rurales—porque hasta esto entra ya entre los instrumentos de la política al uso—y demás artefactos, inútiles serán cuantos esfuerzos se hagan por obtener mejoras de orden general, todo será hojarasca que arrastrará el vendaval de unas elecciones en que haya un encasillado dueño de esos antedichos resortes.

Sin embargo, por fortuna no es así, ni mucho menos. ¿Que ha de serlo? Ocurrir todo lo contrario; a saber: que haciendo la política que indicamos no es necesario disponer por gracia del Gobierno esas cosas, sino que todas ellas, transformadas, dignificadas, vienen a ponerse a las órdenes del que tal política emprenda.

Es que se han confundido los términos lamentablemente; creyeron que sin invertir el tiempo y los esfuerzos en cosa mayor, obtuvieron esos organismos los que han venido disponiendo de ellos, y creyeron que no se podía preponderar sin obtenerlos, y es que para obtenerlos no hicieron más que pedirlos arriba.

Pero es que esos elementos, donados por el poder, sin impulso alguno ni simpatía en la opinión, son tan efímeros y veleidosos como el poder que los otorga, porque solamente pueden ganarse con permanente estabilidad cuando no es el poder, sino la opinión quien los dispensa.

Las últimas jornadas electorales han demostrado que estaban en un error los que consideraban inútil toda política que no se dirigiese, ante todo y sobre todo, a obtener del poder autorización para disponer de los organismos locales, considerando una bella ilusión, pero ilusión al fin, la pretensión de conquistar mediante una constante labor por el bien público, la adhesión de la opinión suficiente para que todo fuera fácil de restaurar sin la anuencia del poder.

No bastaba que se citara el ejemplo de la redimida Cataluña; se respondía que aquel era otro pueblo y otra psicología, como si, con toda esa diferente psicología, fuera evitable, caso de que sus hombres públicos no fueran como son, volver al

tiempo en que había necesidad de esperar todo de las alturas. Quitad a Cataluña los hombres de que dispone o que éstos abandonen su política utilitaria para su región, y ésta se volverá a ver entregada en las garras del caciquismo.

Y por el contrario, pondé al frente de otra cualquier provincia española hombres de la calidad de los que Cataluña lleva al Parlamento y veréis que desaparece completamente el caciquismo de sus ámbitos.

La prueba no puede ser más patente ni más reciente; pudo creerse que el triunfo de las elecciones generales fuera una mera casualidad circunstancial; pero eso hubiera sido bueno si no se hubiera vuelto a dar el caso, pero por el contrario apenas tarda un año en presentarse ocasión, y el caso se repite con más contundencia y esplendor, y no acabará seguramente este año sin que se verifique la tercera jornada, con los mismos resultados, y estas ya son muchas casualidades.

Y eso que a la marcha de esta nueva y racional aspiración política, es estorbada con el mayor ardimiento contra su progreso, por el instinto de conservación lógico en las viejas instituciones; pero aun así y todo, sucede y sucederá lo que hemos observado en estas dos elecciones.

Y es que no es inútil laborar por el bien público ni mucho menos; lo que ocurre es que nadie lo intentaba en la creencia de su inutilidad y creyeron que tenían los resortes de gobierno por no intentarlo, cuando era porque no había quien lo intentara y menos quien lo realizase.

Ahora se ha demostrado que estamos en lo cierto; los pueblos responden agradecidos al bien que reciben, y para una decena de ingratos u olvidadizos, o de agradecidos a la otorgación de la propia granjería, hay millares de hombres laboriosos, honrados, independientes, a quienes solo importa que se abran las fuentes de prosperidad que necesita su laborado campo, los cuales, una vez experimentado el beneficio no se avienen a renunciar a él.

Y este es todo el secreto de los acontecimientos que se han desarrollado en las dos elecciones precedentes.

Crónica de Sociedad

Encuéntrese en esta capital don Angel Fernández Bueno, farmacéutico y corresponsal de este periódico en Higuera de Vargas.

—Ha llegado a Badajoz don Manuel Durán Candalija, vicepresidente de la Comisión provincial.

—Marchó a Mérida, el negociante don Ramón Permyner.

—Procedente de Elvas (Portugal), ha llegado el propietario don Joaquín Díaz Barroso.

—Hállase en esta localidad don Manuel González, propietario de Oliva de Jerez.

—Ha regresado a Almedralejo, el industrial don Diego Rangel.

—Tras breve permanencia en la capital regresó a Castuera, el jefe del partido liberal en esta provincia, don Ricardo Fernández Blanco.

—Ha llegado a esta capital el presidente de la excelentísima Diputación provincial, don Angel Bañuelos.

En cuarta plana, «El cocinero de Su Majestad».

CONTRIBUYENTES

QUE HAN DONADO EL 2 POR 100 DE LA CONTRIBUCIÓN QUE SATISFACEN, PARA REMEDIAR LA CRISIS OBRERA.

	Pesetas
Suma anterior	1.205'90
Don Ricardo Gutiérrez Acedo	18'20
> Sebastián Nicolás	60'65
> Pedro Calzado	6'60
> Facundo Santa Cruz	13'20
> Francisco Cienfuegos	1'30
> Hermenegildo Roldán	4'30
> Antonio Espárrago	9'45
Sres. Herederos de don Vicente Rincón	25'50
Don Miguel Trevijano Alvarez	27'60
> Ventura Vaca	37'15
> Pedro Pizarro	6'60
> Gonzalo Bueno	16'95
> Ricardo Camacho Algaba	18'20
> Luis Fernández Chiral	7'55
> Juan García García	9'60
> Antonio Gutiérrez Acedo	10'15
> Fernando Garrorena	8'40
> Dionisio Martínez Fernández	47'55
TOTAL	1.534'85

Badajoz 14 de marzo de 1917.—El depositario, Juan Aiba Burgos.

Cosas municipales

Un telegrama

El alcalde de esta capital ha recibido otro de su compañero de Las Palmas que dice:

«Interesa saber para asunto urgente que pueblo esa región está Vicente Martín, farmacéutico, regenteando una farmacia.

Suplico a V. E. caso averiguarlo telegráficamente.»

A los vinateros

Por esta Alcaldía se ha ordenado la fijación del siguiente bando:

Don Juan Antonio Rodríguez Machin, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento,

Hago saber: Que por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, quedan establecidas patentes para poder ejercer la venta de vinos en toda clase de establecimientos.

Estas patentes, cuyo importe es de 20 pesetas y valederas durante el año de este

presupuesto, deberán ser pagadas por los interesados en el negociado de Arbitros de este Ayuntamiento durante todos los días hábiles hasta el 30 de abril próximo.

Una vez transcurrido dicho plazo, los agentes de mi autoridad quedarán encargados de pedir a los dueños de dichos establecimientos donde se expendía vino la exhibición de la patente satisfecha, procediendo, en caso contrario, a la absoluta prohibición de la venta.

Badajoz 13 de marzo de 1917.—J. Antonio Rodríguez Machin.

Sesión ordinaria

En primera citación han sido convocados para celebrar sesión municipal esta tarde, a las seis, los ediles que componen la Corporación, habiéndose redactado el siguiente orden día:

Instancias de Vicente Carrasco, Ana Hernández y Eugenia Lesen, pidiendo socorros.

Peticiones de licencia por el practicante don Vicente Franco.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

15, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, a 2'15.
Novillos, de 2'15 a 2'30.
Cebones, de 2'17 a 2'25.
Carneros, a 2'85.
Corderos, de 2'70 a 2'80.
Ovejas, a 2'80.
Cerdos, a 1'85.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 74'00.
Banco España, 448.
Tabacos, 276.
Francos, 80'25.
Libras, 22'26.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 103'50.

POLITICA

El «Isaac Peral»

Al recibir a los periodistas el conde de Romanones, les comunicó que a primera hora le había visitado el ministro de Marina, general Miranda, dándole cuenta de haber recibido un telegrama de Las Palmas en que le participan que el sumergible Isaac Peral continúa en el puerto reparando las ligeras averías que el temporal le produjo.

El conde de Romanones hizo grandes elogios de la pericia y arrojo demostrados por la oficialidad y marinería del sumergible en su penoso viaje.

Peticiones de los marineros

También manifestó el presidente del Consejo que de todos los puertos de España continuaba recibiendo telegramas de la gente de mar pidiéndole que el Gobierno se encargue del seguro marítimo y de indemnizar a la familias de los tripulantes de los barcos españoles torpedeados.

El Gobierno, según el conde, estudia este asunto con todo interés, pero hasta ahora no se ha atrevido a tomar resolución por ser una cuestión muy compleja y no ser del todo justo que el Estado peche con esta obligación.

El alumbrado

Hablando de la disminución del alumbrado en Madrid, se mostró satisfecho de que el público se hiciera cargo de la necesidad de las medidas adoptadas.

Era preciso empezar por Madrid para tener autoridad moral al obligar a las demás provincias a soportar el mismo sacrificio.

De este modo llegaremos a poder cubrir las necesidades del consumo y quedarán libres muchos vagones para dedicarlos al transporte de otras materias.

Del viaje regio

Por último dijo el conde de Romanones a los reporters que era cosa acordada que Ruiz Jiménez acompañase al rey a Sevilla, llevando la representación del Gobierno a la reunión estatutaria del Instituto Nacional de Previsión.

La sesión se celebrará el sábado. Promete ser muy solemne. El secretario del Instituto leerá la memoria de la labor de la institución.

Después el general Marvá pronunciará un discurso y el rey contestará con otro. El ministro de la Gobernación piensa regresar a Madrid el sábado por la noche, a menos que el rey se decida a visitar al

unos de los pueblos que más han sufrido con los recientes temporales, pues en ese caso el señor Ruiz Jiménez le acompañará en esta visita.

Las denuncias de los periódicos

El ministro de la Gobernación ha ratificado que él no tiene ninguna intervención en las denuncias de los periódicos, a pesar de lo que en contrario han afirmado algunos periódicos.

Jamás, dijo, he llamado la atención del fiscal para que se persiguiera. No obstante de esto a que tenga que reconocer que es injusto hablar de que se viola la Constitución al recoger las ediciones de los diarios denunciados, cuando con ello sólo se cumple la ley de imprenta.

Es también falso que se impidiera la circulación de la noticia de haber llegado a Las Palmas el Isaac Peral. Lo ocurrido es precisamente todo lo contrario. Tan pronto como yo lo supe, como se trataba de una noticia satisfactoria, procuré hacerla circular.

El alumbrado

Romanones, después de despachar con el rey, estuvo conferenciando con el señor Ruiz Jiménez en el ministerio de la Gobernación.

Poco después el ministro recibió a los periodistas, a quienes dijo que la reducción del alumbrado en Madrid era indispensable, pues no tenemos carbón nacional bastante para el consumo, y la importación de Inglaterra, que siempre fue difícil, lo era mucho más desde la declaración del bloque submarino.

Por si esto fuera poco, hasta hemos tenido la desgracia de que haya embarrancado un vapor que nos traía varios miles de toneladas.

De Zaragoza, de Palencia y de otros muchos puntos recibo demandas de carbón, que no puedo atender.

Por todas estas razones era absolutamente indispensable reducir el consumo y hemos querido que sea Madrid la primera ciudad que sufra la disminución.

No hay que temer que con la reducción del alumbrado puedan las gentes maleantes hacer de las suyas, pues Madrid queda suficientemente iluminado.

El decreto lo único que hace es anticipar dos horas lo que se hace todas las noches a la una.

El director de la fábrica del gas me ha asegurado que con la reducción se ahorra diez toneladas diarias de carbón, cantidad de bastante consideración.

La reducción luego que se haga en toda España, tiene que disminuir el consumo en más de quinientas toneladas diarias. Como ustedes ven es importantísima.

Firma de guerra

El rey ha firmado hoy la siguiente combinación de altos cargos militares:

Disponiendo que el teniente general don Enrique Cortés y Bayona, cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general don Francisco Aguilera y Egea que actualmente se hallaba en situación de cuartel.

Nombrando gobernador militar al general don Manuel Martín Celeño, que mandaba la décima división.

Nombrando para este cargo al general de división don Adolfo Gómez Barber.

La reina

Es cosa acordada que la reina Victoria no vaya a Cádiz.

Permanecerá en Sevilla los días que don Alfonso esté visitando San Fernando y Cádiz.

Cumplimentando al rey

Hoy cumplimentaron a don Alfonso el señor Sánchez Toca y el embajador de los Estados Unidos.

Entrega de credenciales

Esta mañana se celebró en Palacio el solemne acto de la presentación de credenciales del nuevo ministro de Negocios de Persia.

El acto resultó muy lucido.

Diputaciones liberales

Al constituirse las nuevas diputaciones provinciales tendrá mayoría el Gobierno en treinta y siete de las cuarenta y nueve.

Visiteo

Esta tarde visitaron a Romanones los señores Francos Rodríguez, el embajador de Portugal señor Vasconcelos y ex ministros conservadores marqueses de Lema y Figueroa.

VARIAS

Maestra a Badajoz

Ha sido nombrada maestra de Badajoz en concurso por derecho de consorte, doña Evarista Arellano, que desempeñaba su cargo en Valverde de Leganés.

Júbilo estudiantil

El Real decreto suprimiendo las reválidas ha producido inmenso júbilo entre los estudiantes.

Esta mañana aclamaron a Burrell. Se proponen ofrecer al ministro de Instrucción pública un banquete monárquico con asistencia de numerosas representaciones de los estudiantes de provincia.

La franquicia postal

El director de comunicaciones, señor Francos Rodríguez, alarmado por el abuso que se viene haciendo de la franquicia postal y telegráfica, estudia el medio de restringir su empleo para los casos únicamente de servicio oficial.

Se propone también revisar algunas concesiones y anular todas las que no respondan a una necesidad pública.

Adquisición de trigo

La Gaceta publica las bases del concurso para la adquisición de 50.000 quintales métricos de trigo extranjero.

Todas las personas que quieran hacer proposiciones, se dirigirán al Comité especial de Subsistencias que se halla establecido en el ministerio de Hacienda.

Las proposiciones podrán hacerse desde mañana hasta el día 24 del corriente.

El transporte del carbón

El Comité de transportes ha propuesto, y Gasset lo dispondrá por Real orden, que en todas las facturaciones y transportes tengan preferencia los cargamentos de carbón para atender al servicio de ferrocarriles y a las fábricas que se dediquen a suministrar el alumbrado público.

Conferencia diplomática

El ministro de Estado, don Amalio Jimeno, recibió esta tarde la visita de los embajadores de Italia y los Estados Unidos.

Se amortizará

La vacante de teniente general que produce el pase a la reserva del señor Bayona, corresponde al turno de amortización.

El Congreso de las Ciencias

Bajo la presidencia de los señores Rodríguez Carracedo, rector de la Universidad central, y marqués de Cerralbo, se ha reunido la sociedad de Ciencias naturales, para acordar el concurso que ha de prestar al Congreso de las Ciencias que se celebrará en Sevilla en los días 7 a 12 del próximo mes.

Quedó acordado que el discurso inaugural lo pronuncie el catedrático don Lucas Fernández Navarro, quien ha anunciado que tratará de la prolongación occidental de la península ibérica en antiguos tiempos.

Banquete

En el Palace Hotel se ha celebrado el banquete en honor de los señores Asenjo y Torres del Alamo por el éxito de su última obra, Margarita la Tanagra.

El acto ha resultado brillantísimo, asistiendo altas personalidades de la política, de la literatura y del periodismo.

Presidieron los agasajados, señor Martínez Sierra, el conde de Santa Engracia, el primer teniente alcalde señor Bianco Parrondo, en representación del alcalde y todos los concejales.

Brindaron Martínez Sierra, conde de Santa Engracia y Zulueta, en representación de la prensa de Barcelona.

Estrenos desgraciados

En el teatro de la Comedia se ha estrenado el arreglo de una obra francesa, titulado *Alégrate, papaito*. No gustó.

Tampoco fué bien recibida en el Infanta Isabel la comedia de Cabello titulada *La veredita*.

Vázquez Mella

Se reciben noticias de Bilbao anunciando que Vázquez de Mella se encuentra casi totalmente restablecido de la grave enfermedad que desde hace tiempo venía padeciendo.

PROVINCIAS**Preparativos**

Cádiz.—El rey llegará a San Fernando el sábado.

Después de entregar los reales despachos a los alféreces de Marina, se trasladará a Cádiz a bordo de un torpedero.

No se ha ultimado aún el programa de los actos que hayan de realizarse, porque se ignora el tiempo que permanecerá en Cádiz el rey.

Nacionalistas y españoles

Bilbao.—Los nacionalistas, para celebrar su triunfo en las pasadas elecciones, colgaron hoy los balcones del círculo de la Juventud bizkaitarra.

También hicieron ondear la fantástica bandera de Basconia.

Un grupo de jaimistas y republicanos se estacionó frente al círculo prorrumpiendo en vivas a España.

Poco después, los nacionalistas intentaron dirigirse a Galdácano y se encontraron en la calle de Bidebaurretia con otro grupo de republicanos y jaimistas, que repitieron sus vivas a España.

Se produjo gran confusión y se oyeron más de diez disparos de revólver.

Después se organizaron diferentes manifestaciones.

Por la tarde volvió a repetirse la escena, pues en vista de que en el círculo continuaba ondeando la bandera nacionalista, los republicanos y jaimistas, en grupos muy compactos, protestaron y dieron vivas a España.

Intervino la policía que dió varias cargas e hizo algunas detenciones.

El Peral

Las Palmas.—De Tenerife llegó el gobernador civil, que visitó el submarino *Isaac Peral*.

Este lleva muy adelantadas las reparaciones de las averías, creyéndose que dentro de tres o cuatro días continuará su viaje a Cádiz.

Conflicto obrero

Barcelona.—Continúa en el mismo estado el *lockout* de los patronos del ramo del agua.

Huelgan millares de obreros. Las fábricas están custodiadas por la fuerza pública.

Uno va y otro viene

Barcelona.—Ha llegado el ex gobernador civil don Manuel Portela.

Mañana marchará a Madrid el gobernador civil don José Morote, que desea pasar en la corte el día de su santo.

Mañana se espera al presidente del Congreso don Miguel Villanueva.

Premio a los prolíficos

Barcelona.—El Ayuntamiento ha acordado conceder un premio de 500 pesetas a los matrimonios que tengan doce o más hijos.

DE LA GUERRA**Buques que huyen**

Ginebra.—De Alemania dicen que los aviones austriacos impidieron que dos transportes rusos, del tipo *Dbris* se aproximaran, como querían, a Constanza.

Huyendo del bombardeo, se internaron en alta mar.

Cuba, pacificada

París.—El embajador de Cuba ha manifestado que la insurrección está completamente pacificada.

Ha hecho grandes elogios de Menocal y sus ministros. También ha dicho que la mayor preocupación del Gobierno de su país era que los sucesos se hubieran producido cuando los Estados Unidos necesitaban dedicar toda su atención a su ruptura con Alemania.

Manifestó, por último, que los sentimientos de Cuba son de ardiente simpatía por Francia, como lo viene probando desde el principio de la guerra.

Ministro herido

París.—Comunican del Havre que el ministro de Estado de Bélgica se encuentra gravemente herido a consecuencia de un accidente de automóvil, ocurrido cuando se dirigía a París a tomar parte en una conferencia diplomática.

Al frente

Lisboa.—El señor Cardoso, presidente de la Cámara de diputados, ha dirigido a esta una carta renunciando su cargo por tener que marchar al frente de combate.

También a los americanos

París.—La prensa alemana publica artículos y sueltos oficiosos diciendo que el Almirantazgo alemán ha dado orden a los comandantes de submarinos de hundir sin consideraciones ni avisos a todos los buques que ondeen bandera de los Estados Unidos.

Añaden los periódicos, que la guerra entre las dos naciones está virtualmente declarada desde hace días, y que es necio esperar para romper las hostilidades a que los Estados Unidos acaben de prepararse.

Se suspenden las sesiones

París.—Telegramas de Petrogrado anuncian que se han publicado varios ukases declarando suspendidas las sesiones de la Duma y del Consejo del imperio hasta abril.

Otro submarino perdido

Amsterdam.—Ha embarrancado en la costa holandesa otro submarino alemán. Doce hombres de su tripulación consiguieron arribar a la playa.

Muerte de un juriconsulto

París.—Hoy falleció Maitre Labori. Fernando Labori era relativamente joven, cincuenta y siete años.

Estudió con brillantez extraordinaria en la Sorbona y visitó luego detenidamente las Universidades de Inglaterra y Alemania.

Matriculóse en el foro de París en 1881 y en seguida se colocó a la cabeza de los criminalistas.

Defendió a los asesinos Duval y Chevallereau, al anarquista Pini y al terrorista Vaillant.

Su nombre se hizo universalmente célebre cuando Dreyfus le escogió, en unión de Maitre Demange, por su defensor ante el consejo de Rennes.

Antes había defendido a Emilio Zola y a madama Dreyfus.

Cuando se dirigía en Rennes a la sala del tribunal, un fanático antidreyfusista intentó asesinarle. Labori le perdonó y aunque le conocía, se negó a revelar su nombre, viendo que la policía no lograba descubrirle.

Fué también defensor de la famosa Teresa Humbert y últimamente de madame Caillaux, matadora de Gastón Calmette.

Deja escrito un repertorio enciclopédico de derecho francés en 12 tomos, muy práctico.

Los sucesos de Petrogrado

París.—Se reciben noticias de las últimas ocurrencias de Petrogrado.

La última sesión de la Duma fué movidísima.

Se presentó una moción sobre subsistencias, pidiendo que se concedieran a los consejos provinciales y a los municipios facultades excepcionales para incautarse de las subsistencias y repartirlas.

Un gentío enorme rodeaba los alrededores de la Duma.

Al saber el resultado de la sesión se manifestó pacíficamente.

Lo mismo había hecho los dos días anteriores.

En vista de esto el Gobierno se ha decidido a suspender las sesiones.

La situación es muy crítica, pues el hambre es espantosa.

El ministro de Agricultura ha manifestado que en principio es partidario de que el Gobierno regule el consumo de pan y se encargue de su reparto por medio de bonos.

No hay crisis

Viena.—En los centros oficiales se asegura que está por entero descartada la posibilidad de una crisis ministerial.

El ministro de Negocios Extranjeros continuará en su puesto.

Alemania y china

Berna.—El Gobierno alemán ha dado sus pasaportes al ministro de China en Berlín.

Por su parte el Gobierno chino ha entregado los pasaportes al embajador alemán en Pekín.

Se espera que esta ruptura diplomática se trueque pronto en una declaración de guerra.

Alemania y los Estados Unidos

Copenhague.—Preguntado el ministro de la Guerra de Prusia por las probabilidades de una guerra con los Estados Unidos ha dicho que le parece inevitable, pues el hundimiento del primer buque norteamericano por un submarino alemán provocará la conflagración, y como Alemania no puede hacer excepciones a favor de ninguna nación en el trato a que hayan de someter a todos los submarinos, el hundimiento no se hará esperar, siendo un verdadero milagro que no haya ocurrido hasta ahora.

Alemania y los turcos

Berna.—Las relaciones entre Alemania y Turquía son cada vez más tirantes, según reconoce la prensa de Berlín.

Los turcos se quejan de que no les presen auxilio los alemanes en la campaña de la Mesopotamia.

El parte oficial

Viena.—Frente occidental. En los alrededores de Armentieres dispersamos algunas patrullas inglesas que intentaron un ataque.

En el Ancre, entre Achiez-le-petit y Greuvillers, sin previa preparación de artillería atacaron los ingleses nuestras posiciones.

Fueron rechazados. Por la noche repitieron el ataque con el mismo infructuoso resultado.

En la Champagne combates de patrullas. En la orilla oriental del Mosa, los franceses atacaron nuestras posiciones de San Miguel sin conseguir su objeto.

Un puesto de observación nuestro tuvo que ceder y quedó en poder de los franceses.

En el frente oriental, escasa actividad en general.

Entre el Báltico y el Dniester, algo de combate de patrullas, iniciados por los rusos, quienes, al ser rechazados, dejaron en nuestro poder varios prisioneros y algún botín.

En las cercanías del lago de Narajouska, penetramos en una posición rusa.

Los rusos contraatacaron sin resultado, costándoles el intento sangrientas bajas.

En los demás frentes no ha cambiado la situación.

DEL EXTRANJERO**El Perú pacificado**

París.—De Lima comunican que ha quedado pacificado el país, por el fallecimiento en El Cuzco del candidato de oposición.

Fallecimiento

Amsterdam.—Ha fallecido Julio Vasderpeersom, ministro católico belga.

Para San José

Gran surtido en ramilletes, tortas y platos de todos precios, dulces y pasteles.

CONFITERÍA "LA CUBANA,"

Francisco Pizarro, 15 y 17.

AUDIENCIA**Causa por robo**

En el día de ayer y ante los jurados del partido de Fuente de Cantos, se celebró la primera sesión de las señaladas para ver y fallar la causa instruida en dicho Juzgado por el delito de robo, contra José González, Sabino Lobato, José Manuel León, Andrés Carmona, José María Cordero (a) *Bandera* y Miguel Moreno.

La sección de Derecho la componen los magistrados de la sección 2.ª, señores Romero, Infanzón y Lozano.

El digno abogado fiscal, sustituto, señor López Chacón, afirma en sus conclusiones, elevadas a definitivas en el acto del juicio, que los seis procesados, puestos de acuerdo, entraron en la noche del 2 al 3 de enero de 1915 en la casa que ocupa la sociedad de recreo, denominada El Faro, en Puebla del Maestre, y penetrando en la habitación que ocupaba el conserje, Máximo García y su mujer Natividad Caballero, que se hallaba recién parida, les amenazaron esgrimiendo diferentes armas, exigiéndoles las llaves de una caja, en la cual creían los ladrones encontrar 5.000 duros. Convencidos de la no existencia de esta suma, cogieron las llaves de las habitaciones y muebles, apoderándose de 55 pesetas que tenía ahorradas el conserje, de una petaca, una navaja, un cinturón, dos camisetas, cuatro pañuelos, un reloj, de un poco de queso, de 12 botellas de vino de diferentes marcas y de un jamón.

También nos hace el señor fiscal una breve síntesis de la historia penal de los cuatro procesados que se citan en último término y que resulta bastante aprovechada, pues todos ellos han sido condenados por diferentes hurtos y robos, algunos encuéntranse en la actualidad rebeldes en algunos sumarios y el Carmona ha sido además condenado por asesinato frustrado.

Los hechos los califica el representante del ministerio público, como constitutivos de un delito de robo, con las circunstancias agravantes de nocturnidad y de realizarse en la morada del ofendido, en cuanto a todos ellos, y de reincidencia, en cuanto a los cuatro últimos.

A la vista asisten los procesados, custodiados por la Guardia civil, menos el Miguel Moreno, que por vestir el uniforme de soldado de artillería, le conducen tres números del regimiento de Castilla.

La defensa de los reos está encomendada a los letrados señores Osorio, Giménez Cierva y García Gonzalo y a los procuradores señores Serrano Becerra y Barriga.

La prueba se practicó sin incidentes y terminadas las mismas las defensas modificaron sus conclusiones en el sentido de que los hechos realizados por sus patrocinados constituían un delito de hurto. En defensa de sus conclusiones usaron de la palabra el señor López Chacón, quien hizo una brillante acusación y los defensores de los reos que trataron de probar la inculpabilidad de sus defendidos.

Al terminar el señor Giménez, último de los defensores que hizo uso de la palabra, el digno presidente señor Romero, suspendió el juicio para continuarlo mañana en que habrá resumen, veredicto y sentencia.

ZOTAL

Cura las enfermedades del ganado

Viaje regio

Según anunciamos en nuestro número de ayer, sus majestades los reyes efectuarán su proyectado viaje a la región andaluza, saliendo esta noche a las diez en el tren de Madrid.

El itinerario formado ha sufrido una variación y ella es la de que los reyes, en lugar de marchar a Sevilla por la línea de Mérida, como primeramente se dijo, lo verificarán por Almorchón-Córdoba.

Con tal motivo, el gobernador civil de esta provincia, don Agustín de Llano y Valdés saldrá esta tarde en el tren correo para Almorchón, a fin de cumplimentar a las personas reales.

González Blasco

Ayer mañana falleció repentinamente el regente de los talleres tipográficos de la Diputación provincial, don Antonio González Blasco.

Su bondadoso carácter, su honradez y claro talento, fueron causa de las grandes simpatías que gozaba en la capital.

Cuando don Sebastián García Guerrero, de grata memoria en su actuación política, provincial, creó la imprenta de la Diputación, que tantas economías y beneficios está prestando, encontró un hombre competente y probo en don Antonio González, que con gran entusiasmo colaboró y llevó a cabo la instalación de la imprenta.

Su inteligencia y sus simpatías le llevaron hace años al Ayuntamiento como concejal, donde hizo una honrada labor municipal. Fué, además, presidente del Centro Obrero, donde aportó plausibles iniciativas.

Trabajador incansable, supo siempre, apesar de su quebrantada salud, cumplir con sus deberes hasta el último día en que asistió al taller.

Su muerte ha causado en Badajoz honda impresión. Con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame a su afligida esposa y amantísimas hijas y a nuestro querido amigo su hijo político el laureado pintor Adelardo Covarsi.

Hoy, a las cuatro de la tarde tendrá lugar el acto del entierro, desde la casa mortuoria, Zurbarán 6, a la capilla de San Sebastián.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del que en vida fué un trabajador incansable y un buen esposo y cariñosísimo padre, don Antonio González Blasco.

GABINETE ELECTRO-MEDICO

Doctor Lobato, 22, bajo.

El Doctor Ruiz Ibarra, Médico fisiatra de la Sociedad de Electrológica de París, Director del Laboratorio Eléctrico Sánchez, recibirá consultas y practicará tratamientos en colaboración con el director de este Gabinete Electro-Médico Corvo, durante el presente mes de marzo.

Enfermedades en que los tratamientos físico-terápicos son de completa eficacia: Artritis, Reumatismo, Gota, Diabetes, Obesidad, Neurastenia, Anemia, Tuberculosis, Enfermedades del aparato digestivo, ídem del hígado y riñón, ídem de la piel, ídem del sistema nervioso, Parálisis, Atrofia, Ulceras rebeldes.

Horas de consulta: de 9 a 1 y de 7 a 9

DE POLÍTICA**Regreso del gobernador**

Ayer regresó de Madrid, donde se ausentó con permiso del ministro de la Gobernación, el gobernador civil de esta provincia, don Agustín de Llano y Valdés, haciéndose cargo del mando de la provincia y cesando en él, que interinamente lo desempeñaba don Esteban de Vargas, secretario del Gobierno.

En el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer se ha insertado una circular notificando estas noticias.

Dice el alcalde

Nos manifestó el señor alcalde ayer cuando le visitamos que, la recaudación del dos por ciento sobre las contribuciones, se continuaba efectuando aunque con mucha lentitud.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

GOBIERNO CIVIL**NOTICIAS OFICIALES****Ladrón detenido**

Alanje.—Por la benemérita ha sido detenido el vecino de Oliva de Mérida, Nicolás Nieto González, por resultar autor del robo que ayer notificamos.

Alteración en el orden público

Cheles.—Al ir a efectuar la detención del vecino Abelardo de Salas Villalobos, por orden del señor alcalde, originóse una alteración en el orden público que más tarde fué sofocada.

La orden de detención obedecía a que el Salas maltrató de obras a su convecino Juan Macías Contador.

Accidente ferroviario

Se ha recibido un telegrama de Mérida notificando el suceso ocurrido con un viajero.

He aquí el texto del telegrama: «A las diecisiete horas, en el kilómetro 454, próximo a esta Estación, se cayó del tren 52 el viajero Manuel Guerrero Guío, de treinta años, soltero, natural de Ahillones, produciéndose heridas en la cabeza de pronóstico reservado.»

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

Córdoba taurina

Como en el año anterior hice y con objeto de que los lectores aficionados de CORREO DE LA MAÑANA puedan conservar verídicos datos, haré el resumen de las corridas de toros y novillos que

durante esta última temporada se han celebrado en esta provincia.

Quizás sea un poco paradójica publicarla ahora al comenzar la nueva.

La primera corrida que se celebró fué de novillos, en Hinojosa del Duque, alterando los novilleros Paredes y Rayito.

En Córdoba, varias novilladas económicas, quedando tranquila la afición hasta mayo en que saliese ésta de sus casillas, leyendo en la ciudad de los califas los nombres de *Manolete*, *Joselito* y Belmonte.

En la novillada de Miura hicieron lo posible por agradar *Serranito* y Rodas.

Posteriormente alternaron en nuestra capital los novilleros *Camará*, *Alvarito*, *Calvache* y *Manolete II*, destacándose éste por su típico toreo.

En Bézmez se dieron varias novilladas, alternando en ellas *Serranito*, *Cepita*, *Mojino*, *Camará*, *Paredes*, *Carrión* y *Trianero*.

En esta plaza se originó un escándalo monumental el 25 de julio con cuatro formidables toros que adquirió la empresa a don Joaquín López de Letova, que sembraron el pánico en las cuadrillas.

El diestro *Cepita* se fingió herido para no actuar. Hubieron de terminar la corrida *Serranito* y *Carrión*, que lo hicieron valientemente.

En Pozoblanco hubo corrida de toros por los diestros Malla y Posadas, conquistando aquél un gran triunfo. En Cabra alternaron Curro Vázquez y Posadas, estando los dos a gran altura. En agosto lo hicieron en Hinojosa los populares niños sevillanos, y últimamente se dió en Córdoba la más hermosa corrida de la temporada que seguramente recordarán los lectores: la corrida de Salas a beneficio de la viuda e hijos del malogrado Fermín Muñoz *Corchaito*, en la que el *Gallo*, *Manolete*, *Joselito*, *Saleri* y *Fortuna*, actuaron desinteresadamente para tan noble y humanitario fin. Presidieron las estrellas del toreo *Guerrita* y *Machaquito*.

Por no pecar de parcial no haré el resumen de los triunfos obtenidos en general por los matadores y novilleros.

Para la presente temporada hay varias combinaciones. En Bézmez una novillada para *Trianero*, *Paredes* y *Carrión*.

En Hinojosa, *Alvarito* y *Canela*. Moya y otro matador no designado, en Pozoblanco.

Se inaugurará en Peñarroya un circo taurino con dos novilladas. La empresa está en vías de arreglo con *Bocanegra* y *Paredes* y otros dos más, entre los que se cuenta por seguro figurará *Carrión*. Además, negocia con los auténticos (?) *Charlot* y *Llapisera*.

Estos son los datos que yo he recogido referentes a la fiesta nacional en la provincia.

ECEPE.

NOTICIAS

Ateneo.—Hoy jueves, a las siete de la tarde, continuará la discusión de la Memoria presentada por don Teófilo Borrillo. Tiene pedida la palabra el abogado del Estado, don Luis Bardají.

Hay tribuna pública. Mañana, 16, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Manueña Chocano Olivares, esposa del factor de esta Estación don Antonio Mondéjar.

Con tan triste motivo renovamos nuestro sentido pésame al señor Mondéjar y a toda su distinguida familia.

Fuerzas de carabineros de esta Comandancia, han realizado una aprehensión de más de mil kilogramos de café, de contrabando, en las inmediaciones de Zafrá.

La acreditada y elegante sombrerería de Carmen Gamero, se ha trasladado, por mejora de local, al número 4 de la calle de San Juan.

Hoy a las diez de la mañana tendrá lugar en la Sala 1.ª de esta Audiencia, el escrutinio de las elecciones verificadas el pasado domingo.

En el resultado que, acerca de estas elecciones publicamos en nuestro número de ayer, faltaban datos de algunos pueblos.

Se han sacrificado en el Matadero municipal las siguientes reses:

Dos bueyes, tres añosjos y diez cerdos. Han ingresado en la prisión municipal Petra García y Dolores Cruz González, prostitutas ambas, por cometer actos inmorales con la niña Josefina Martínez Moreno, en casa de la primera.

Ha dado a luz, con toda felicidad un robusto niño, la esposa del auxiliar de esta administración, don Federico Rabanal Riesco.

Programa para hoy en el café de «La Unión»:

A las seis.—Cuarteto.—1.º, *Flute enchanter*, obertura, Mozart; 2.º, *La Marsellesa*, selección, Caballero; 3.º, *Romanza*, en fa (solo de violín), Beethoven; 4.º, *Herzogovina*, marcha, Lucien Brou.

A las nueve y media.—Cuarteto.—1.º, *Ye sais que vous êtes joie*, Christine; 2.º, *Tosca*, fantasía, Puccini; 3.º, *Chanson Lois XIII* y pavana (solo de violín); C. Kreisler; 4.º, *Agustina de Aragón*, jota, Marquina; 5.º, *Marcha militar*, Pola.

Droguería del Correo.—Cuadros de óleo, lienzos preparados, tubos y pinceles.

Grandes matanzas de cerdos en casa de Angel Pérez, calle Benegas, número 16. Grandes existencias en jamones.

DE MERCADOS

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

SEVILLA
Vacas, de 2'20 a 2'30.
Corderos, de 0'00 a 2'00.
Ovejas, 1'90 a 0'00.
Carneros, a 0'00.
Cerdos, a 0'00.
Novillos, de 2'40 a 2'50.

BARCELONA
Vacas, de 2'00 a 2'05.
Bueyes, de 2'00 a 2'05.
Corderos, a 0'00.
Carneros, de 0'00 a 0'00.
Ovejas, de 0'00 a 0'00.
Cerdos, de 2'18 a 2'20.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo
—Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja.
Dirigirse dando precio a don Miguel Nieto Martín. Fábrica «Santa Bárbara».
—Don José M. Jiménez López, tiene a la venta vinos blanco y tinto, a 24 y 22-50 pesetas, respectivamente, el hectolitro.
Los vinos blancos ofrecen una graduación alcohólica de 13 a 14 grados y los vinos tintos de 14 a 15 grados.
Sobre vagón y envase comprador, una peseta más por hectolitro.
—Don Juan Flores Blanco tiene a la venta cien fanegas de garbanzos de muy buen tamaño, de los de simiente de Castilla y de regular comer a treinta pesetas la fanega. Dirigirse en el pueblo a dicho señor.

Alconera
Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite.
Para tratar, con dicho señor en Barcarrota.

Alburquerque
Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

Badajoz
Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blandos de superior calidad. Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Evara, 46.—Parador de Santa Lucía.
—Don José Rincón Funes tiene a la venta: Segadoras atadoras «Deering» y «Piano».
Guadañadoras, aventadoras, rastrillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta.
El mismo señor vende en perfecto estado de trabajo: Distribuidora de abono.
Sembradoras «San Bernardo».
Arados del país y de veterera.
Gradas.
Paja en pacas de la última cosecha.
También vende plantas de olivo carrasqueño, con criadero, de gran desarrollo y con fruto ya producido en varios años.
—Don Emilio García compra almendras dulces con cáscara.
Para tratar, con dicho señor, calle Doblados número 9, bajo.
—Corcha.—Con nueve años, a sacar el año 1917, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Benegas, número 14, principal.
También vende una incubadora moderna y una estufa para calentar habitaciones.
—Hay a la venta un buen tronco de caballos y coche jardinera.
Una caseta de madera instalada a la salida del puente de Palmas, mostrador y doce veladores de hierro y un mostrador de mármol.
Un potrillo domado.
Un par de guarniciones inglesas.
Todo en buenas condiciones. Razón, Prim, 41 principal.

Castuera
Borra de uva después de haber sacado el vinagre o aguardiente, se compra toda la que se presente u ofrezca. Para contratos, dirigirse a don Angel Ponce, gerente de la fábrica de la electricidad de Castuera.

Feria
Se vende corcho, a sacar en el año 1917, en una finca muy próxima al pueblo de Feria.
Para tratar, con don Domingo García Goitia, en Zafra.

Fuente de Cantos
Don José Bueno tiene a venta 288 fanegas de cebada al precio de 10 pesetas una.
—Don Pedro Macías Sánchez, tiene a la venta varios vagones de habas.
Ofertas, a referido señor en dicho pueblo.
—Don Fernando Marroquín tiene a la venta 400 fanegas de cebada al precio de 10 pesetas una.

Hornachos
Se vende un burro garañón de seis años, de tres dedos más de marca, pelo rucio claro, empedrado.
Para tratar, con su dueño Julián Cáceres Teno, en Hornachos.

Magacela
Se vende un buey de seis años, castaño, de mejorables cualidades y amaestrado en la carreta y el arado.
Para tratar con Dionisio Moreno y Chamizo, en el mismo pueblo.

Palomas
Don Alonso Macías de Quirós tiene a la venta 20 fanegas de garbanzos de gran tamaño y de mejor calidad. Para tratar, en Palomas con dicho señor.

Santa Marta
Don Juan Díez tiene a la venta 23.000 kilos, o sean 400 fanegas de garbanzos de media cocinura y buen tamaño.

Talavera la Real
Se venden dos pares de piedras «La Ferté», de 1'30 centímetros y 1'35 de diámetro. Razón, Francisco Salguero Pérez, fábrica de harinas en Talavera.

Villar del Rey
Don Antonio Santos tiene a la venta 100 fanegas de garbanzos de buena clase.
Para tratar con dicho señor.

Villalba de los Barros
Don Ponciano Rubio tiene a la venta 3.500 haces de caña de superior calidad para techos.
Para tratar, por carta o con dicho señor en Villalba de los Barros.

Valencia del Ventoso
Doña Clotilde Martínez Navarro, tiene a la venta 100 varas para carro y 200 limones y tendales de álamo negro próximo a la Estación del ferrocarril.
Para tratar, con don Manuel Alvarez Gallardo en esta villa.

Valdetorres
Don Eusebio Donoso Cortés, tiene a la venta 8.000 arrobas de vino blanco y 4.000 de tinto. También vende 150 corderos.
—Don Pelayo Cortés, vende 400 arrobas de aceite de esta cosecha.
—Don Pedro Muñoz Hurtado tiene a la venta 300 arrobas de vino tinto y 100 de vino blanco.
Para tratar con dichos señores en Valdetorres.

Valencia del Mombuey
En este pueblo tienen a la venta los siguientes señores las cabezas de ganado que se expresan:
—Don Cebrián Macías Naharro, 30 corderos de más de un año, de seis arrobas de peso.
—Don Enrique Naharro Adame, 30 corderos de ocho arrobas.
—Don Vicente Guerrero Adame, 50 corderos de año, de cuatro y media a cinco arrobas.
—Don Fernando Naharro Macías, 60 corderos de cuatro a cuatro y media arrobas.
—Don Eloy Pavón Larios, 50 corderos de cuatro a cuatro y media arrobas.
—Don Isidro Borrego Díaz, 50 corderos de cuatro arrobas próximamente.
—Don Enrique Naharro, 120 corderos de ocho a diez meses, de cuatro a cuatro y media arrobas.
—Don Félix Naharro Adame, 40 corderos de más de año, de cinco a cinco y media arrobas.
Para tratar con citados señores en dicho pueblo.

Zalamea de la Serena
Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco.
Para tratar con el guarda de la finca.

ATENEO

Trabajo leído por su autor don Eduardo Fernández Trevijano, director de la Granja Agrícola, en la sesión celebrada por el Ateneo en la noche del día 10 del actual con motivo de la discusión de la Memoria presentada por don Teófilo Borrallo y Saigoda.

(CONTINUACIÓN)

En primer término debiera atenderse a que los arrendamientos se hicieran haciendo al terrateniente y al arrendatario o colono cooperar en la explotación a que se dedicaran las tierras. Cuando la tierra sea explotada en estas condiciones el dueño del suelo elegirá entre los solicitantes de arrendamiento, a aquellos que más conocimientos y mejores aptitudes demostraran para la explotación de sus tierras, y no se darían los tristes casos de ahora, que muchos terratenientes ejercen un verdadero pugilato entre sus solicitantes y a cada aumento de renta sueñan con otro nuevo aumento, sin pararse a reflexionar si el arrendatario está o no en condiciones de poder sufragar estos nuevos sacrificios.

En vez de sembrar odios y antagonismos debemos ir aunando intereses y voluntades. En lugar de ser el arrendatario un advenedizo que no persigue otro fin que sacar de la tierra explotada todo el mayor beneficio posible sin reparar o no a que sea esquilimada, y que el dueño del terreno no tenga otras aspiraciones que obtener mayores rentas a cada renovación de contratos, a lo que debe irse es a que unos y otros intereses estén unidos y las

ganancias del uno sean beneficios para el otro.

Si tal cosa se hiciera se tendría dado un paso muy grande en la solución de armonía que se busca y tras esa reforma vendría seguidamente la obligada de los plazos de duración de los arrendamientos.

Con el actual sistema de arrendamientos se hace algo difícil la explotación de la tierra de una manera racional y científica. Cuando la explotación de las dehesas extremeñas se hacía dedicándolas al aprovechamiento de hierbas y bellotas donde el arrendatario no hacía gasto alguno en mejoras de la tierra ni necesitaba poseer otro capital que el representado por la ganadería como mobiliario vivo, entonces podían hacerse los arriendos por cuatro o cinco años y hasta por uno. Los años buenos y los años malos no dependían en nada absolutamente de los explotadores de las tierras. Si llovía convenientemente a fines de septiembre y en octubre, se criaban regulares borregos y se aprovechaban en buenas condiciones las montaneras. Si el otoño era escaso o nulo en lluvias, los ganaderos no encontraban otro consuelo a su desgracia que lamentarse a voz en grito del mal año que se presentaba; y con doblar los borregos, es decir, darles a cada borrego dos ovejas y en ocasiones tres que los amamantase y sacrificar las crías de estas ovejas nodrizas, creían resolver el problema; y así acontecía que mientras en Francia, en Alemania, en Inglaterra y en la Argentina a la ganadería se le atendía y se le mejoraba, aquí en España nuestras célebres cabañas merinas de otros tiempos tan degeneradas se encontraban, que nadie diría que esos hermosos ejemplares de ganado lanar francés, alemán y argentino, procedían de las ganaderías nuestras; pues mientras en estas naciones una oveja es una fuente de riqueza permanente, aquí para que la ganadería sea remuneradora es necesario que España pase por unas circunstancias tan desgraciadas como las que lleva consigo la actual guerra europea.

¿Habría quien estableciese una industria y un comercio en un local cuyo caso no le hiciese el arriendo más que por uno, dos, o cinco años a lo sumo? Las grandes dehesas pueden muy bien compararse a las casas donde se tienen establecidos grandes almacenes; y así como estos no podrían ser explotados bajo la base de que a los dos o cinco años pudieran ser desahuciados por el dueño de la casa, del mismo modo una explotación racional y científica de la tierra mucho menos puede llevarse a efecto con este sistema de arriendos anuales o a lo sumo por quinquenios, pues para tan corto espacio de tiempo no hay quien invierta y exponga el capital que se necesita.

La explotación de la tierra.—Para que la explotación de la tierra se haga en forma tal que obtenga el agricultor los mayores beneficios, se hace indispensable que los cultivos puedan organizarse sin las limitaciones tan estrictas de tiempo con que hoy se llevan a efecto los arriendos.

Si la tierra ha de seguir como hasta ahora sucede en muchas dehesas, sin que la intervención del hombre se manifieste en otra cosa que en tenerlas limpias de monte bajo y podadas a las que son encinares; y no hacer absolutamente nada en las dehesas que sólo se aprovechan sus hierbas, en ese caso la duración de los arriendos no merece ser discutida; pero si estos ganaderos quieren llevar bien su explotación, comprenderán que la ganadería debe ir combinada con la agricultura y que una explotación agrícola sin una de ganadería que se acompañe y se complete entre sí, son explotaciones defectuosas y expuestas a fracasos.

La explotación racional y científica de la tierra requiere una serie muy grande de elementos, y organizarla de tal modo que no exista una limitación de tiempo, y si existe que se cuente cuando menos con un período de quince a veinte años, y eso en cultivos de secano como son los predominantes en Extremadura.

Todo agricultor, lo mismo el de grandes que el de pequeñas extensiones, debe tener establecidos en sus tierras uno o varios asolamientos, que no son otra cosa que el cultivo metódico y ordenado de una serie determinada de plantas.

El asolamiento consta de las plantas que constituyen la alternativa y de los años que dura la rotación. Las rotaciones que estimamos más convenientes al cultivo de cereales y leguminosas en secano en Ex-

ABONOS
Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre
DE LA
COMPANHIA UNIAO FABRIL
DE LISBOA
VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrera.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantiza
Buen saquerío.
Perfecta pulverización.



Marca de fábrica.

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

tremadura es de cinco años, y en los asolamientos de esta rotación una planta no vuelve a cultivarse sobre la misma tierra hasta que han transcurrido cinco años.
(Continuará).

De Villanueva del Fresno

En la noche del día 6 del corriente llegó a ésta don Antonio Miguel Pérez, inspector jefe de primera enseñanza de esta provincia.

Cerca de treinta años han transcurrido sin que estas escuelas hayan sido visitadas por el único y exclusivo funcionario que hoy está facultado y también capacitado para ello. Corramos un piadoso velo sobre tiempos pretéritos y confesemos que la popular cultura alcanza hoy un nivel superior al de hace veinte años. Las causas de esto se deben a esa ola gigantesca de progreso que lo invade todo y que lo mismo alcanza a las grandes ciudades que a la más minúscula aldea. Progresar es el anhelo más legítimo que puede mover la actividad de los pueblos y de los individuos. Progreso significa marchar hacia lo mejor, expansión, engrandecimiento del ser, y el hombre que nace esencialmente perfectible y que lleva en el alma la imagen de un ideal infinito se siente capaz en el seno mismo de su miseria de esa perfección que presiente y no posee. De esa ley que nos manda marchar siempre hacia adelante no cabe dudar. La siente el alma, la promulga Dios mismo en la espléndida alborada de la creación y en su virtud caminan los pueblos unas veces en línea recta y con creciente velocidad, iluminándose entonces con la explosión de luz de las grandes civilizaciones; pierden otras esa marcha regular, ya retrocediendo, ya adelantándose o deteniéndose y esas son las épocas en que la luz se amortigua, y la Humanidad se acuerda del cieno de que fué formada, desaparece por completo esa ansia de progreso y el barómetro de los pueblos señala los períodos de estancamiento y decadencia.

Por eso los pueblos todos son hoy más ilustrados que lo eran hace veinte años y los maestros de hoy reúnen otras condiciones distintas, debidas principalmente a la independencia económica y por ende social de que hoy goza el Magisterio primario. En aquellos tiempos, se consideraba como super-hombre al maestro culto y competente, hoy son muchos los maestros que lo son por fortuna, y no sobresale tanto su figura; en aquellos tiempos los pueblos yacían sumidos en las más densas tinieblas de la ignorancia, hoy la luz de la civilización ilumina a semejanza de la eléctrica a todos los pueblos.

Muy complacido salió el ilustrado inspector del estado de la enseñanza en este pueblo y así lo manifestó a las autoridades y demás personalidades que lo acompañaron a la visita de escuelas.

Y termino haciendo votos porque estas visitas sean frecuentes, pues de otro modo, se desharán en todos los pueblos las atmósferas de difamación que en muchas partes asfixian la labor educativa de maestros dignísimos y laboriosos que no cometen más pecado que no ser afectos a los caciques que quieren someterlos a su bandera.

Sean todos que el maestro fuera de la escuela, es un ciudadano que goza de todos los derechos civiles y políticos y no hay ley alguna que le prohíba tener afec-

tos y simpatías por quien mejor le plazca, si bien siempre debe estar dotado de las más indispensables cualidades de corrección y cortesía para con todos sus vecinos, pues el mejor educado, debe ser el educador.

J. V. S.

12-3-917.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 15
Parada, Castilla.
Jefe de día, coronel de Castilla don Reinaldo Carrero.
Imaginería, otro de Villarobledo don José Rico.
Hospital y provisiones, segundo capitán de Castilla.
El general gobernador, Villalón.

Sección religiosa

Santoral del día

Jueves 15.—Oficio y misa de feria. Rito semidoble. Color violado.
Santos del día. Raimundo de Fitero abad, San Longino y Mesitón, mártires.

¿Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. La ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite la ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA.

Angel Serrano Fernández

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

BADAJOZ

C. PESINI

Operaciones de todas clases

sobre fincas rústicas

MELÉNDEZ VALDÉS, 50

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

VENTA

de trescientas ristes de ajos, de superior calidad, a 0'75 peseta cada una.
Darán razón, calle Vicente Barrantes, 37.

La Smith Premier-10 Visible

LA MEJOR DEL MUNDO

Nuevos rozamientos indestructibles a bolas de acero

TECLADO Y ESCRITURA TODO VISIBLE

Contiene en un solo modelo todos los adelantos modernos en máquinas de escribir. SI EXAMINAIS UNA SMITH PREMIER, NO COMPRAREIS OTRA MAQUINA. Hay grandes existencias de máquinas usadas de todos los sistemas a precios increíbles.

GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

Delegación regional: Victorino Guillón, Plaza Colegio Infantes, 2, Toledo.—Representante en BADAJOZ: Francisco Moreno Rivas, Plaza Alfonso XII, 2, 3 y 4,

OTTO STRITBERGER.-BARCELONA



AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado. 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

ASA MINERAL
NATURAL
PURGANTE
de
LOECHES

PEÑAGALLO

Depurativa
Antiartrítica
Antidolencia

De venta,
en Farmacias
y Droguerías.

Pida Vd. botella de uno dosos ———— en todas: Montaña, 29, Madrid

¡¡NOVEDAD!!

¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar
en
ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
La Zurcidora Mecánica
va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97. — BARCELONA.

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas
Máquinas de hacer medias
Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO
venta á plazos, 250 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos
Depositarlo: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

SE VENDEN en buenas condiciones las casas Peralillo, 5. Costanilla, 23. Peñas, 64, 66 y 68. Sepúlveda, 44 y 66, y Madre de Dios, 11 y 13. Para tratar, con Leonardo Rubio, morador en esta última.

SE VENDEN las casas 11 y 13 de la calle de Zurbarán. Para informes, en el número 6, bajo, de dicha calle.

ALMACÉN DE ARMAS
EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS
ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y "SPORT",
Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.
GRAMOFONOS Y DISCOS
AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA
GENARO DONCEL
ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.
BADAJOZ
VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad Inscripta como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

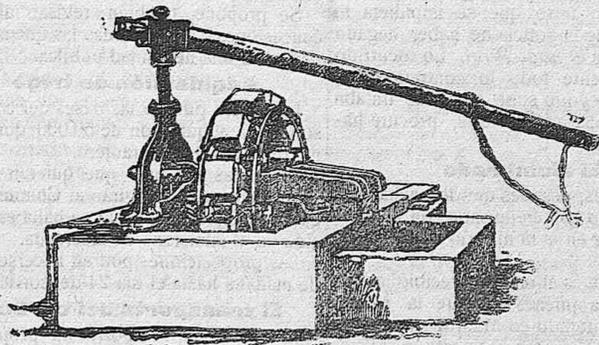
Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención.

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19
BADAJOZ

Folleto de "Correo de la Mañana," 68

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

Don Manuel Fernández y González

salió del convento, entró en una litera, y y aquella litera rodeada de soldados, tomó el camino de palacio.

CAPITULO XVII

EN QUE EMPIEZA EL SEGUNDO ACTO DE NUESTRO DRAMA

Francisco Martínez Montaña, esto es, el cocinero de su majestad, nuestro protagonista, en una palabra, había vuelto de Navalcarnero al anochecer del día siguiente a la noche en que había ido a recibir un secreto de la boca de su hermano moribundo. Montaña se había traído consigo un cofre fuertemente cerrado y sellado, sobre cuya cerradura había un papel.

El receloso cocinero había tenido buen cuidado de envolver aquel cofre en un lienzo para que nadie pudiese reparar en sus señas particulares; le había hecho subir a su alto aposento de alcázar, y sin decir a su mujer y a su hija más palabras que

las necesarias para darlas los buenos días, se había encerrado con el cofre en el aposento cerrado y polvoroso que ya conocemos, y en el cual tenía secuestrada, apartada de la vista de todo extraño, el arca de sus tesoros.

Una vez allí Montaña, después de haber descubierto con respeto el cofre que había traído de Navalcarnero, le estuvo contemplando en éxtasis.

No cesaba de leer y releer lo siguiente, que aparecía escrito en el papel que estaba pegado y sellado sobre la cerradura del cofre:

«Yo, Gabriel Pérez, escribano público de la villa de Navalcarnero, doy fe y testimonio de cómo el señor Jerónimo Martínez Montaña, recibió cerrado y sellado, como se encuentra, este confre. Seguí la fecha y el signo.

«¿Y qué habrá aquí? ¿qué habrá aquí?—decía el cocinero levantando con trabajo pesado el cofre—. ¿Dinero? no, no, más bien alhajas. El señor duque de Osuna es muy rico, muy poderoso, y tratándose de un hijo suyo... ¿quién había de pensar que aquel muchacho que se me presentaba bajo un traje tan humilde, como el humilde nombre de sobrino mío, había de ser no menos que un Girón, aunque bastardo...? ¿y pensar que yo, por ignorancia, he estado a punto de malquistarme con él?»

Y Montaña seguía abismándose en su pensamiento y contemplando el cofre, y probando su peso, y queriendo deducir por él el valor de su contenido.

El cocinero mayor sufría el tormento de los avaros.

Pero era necesario salir de su reservado aposento.

Puso cuidadosamente el cofre en un rincón, lo cubrió con un tapiz viejo, y no contento aún, con una estera, y se dió al fin completamente a luz a su mujer y a su hija.

Después se presentó, como de costumbre, en la cocina, y dió sus órdenes para la vianda del día.

Después, y libre ya por algunas horas, tomó su capa y su espada y se fué a Santo Domingo el Real, y oyó misa, y procuró oír, porque el cocinero mayor no tenía pensamiento más que para el cofre y para el sobrino postizo.

Apenas hubo concluido la misa, cuando tomó a buen paso el camino de la calle de Amaniel.

En aquella calle, en una casa chata y vieja, vivía la señora María Suárez, honrada esposa del escudero Merchor Argote, y honrada amiga del prendero Gabriel Cornejo.

Cuando Montaña llegó, encontró a la señora María fregoteando, como la mujer más hacendosa del mundo, en la cocina.

«Buenos días, buenos días, señora—dijo el cocinero—; ¿y cómo va por acá?»

«¡Ah! ¿sois vos, señor Francisco?—dijo la vieja.

Pero describámosla.

Era una mujer como de sesenta años, o por mejor decir, una pelota con pies, cabeza y brazos: morena, encendida y basta,

con la nariz gruesa, los labios gruesos, los ojos pequeños y colorados, el izquierdo bizco, y los escasos cabellos, rubios entrecanos. Vestía un hábito de jerga corto, sobre los hombros un pañuelo de lana azul, y por bajo del vestido que tenía levantado, como acostumbran las mujeres durante ciertas haciendas caseras, se veían dos piernas rechonchas con medias azules, y dos pies redondos y abotargados, metidos dentro de dos zapatos gruesos y de un color indefinible.

El ojo bizco de esta mujer era su único, pero completo rasgo fisonómico-característico; era un verdadero ojo de demonio que lucía como un ascua medio apagada, y que en continua movilidad dejaba ver sucesivamente todas las expresiones de los siete pecados capitales.

Esto en ciertas situaciones especiales, que cuando aquel ojo dormía cubierto por una expresión hipócrita, la señora María tenía el aspecto de la mujer mejor del mundo.

Pero cuando asomó a la puerta de la cocina el cocinero del rey, en cuanto la señora María le vió, el ojo se puso en movimiento y expresó la cólera más concentrada y más vengativa que darse puede.

«¡Buena la habéis hecho!—dijo la señora María bajándose de una silla, a la que se había encaramado para fregar una vidriera, y viniendo hacia el cocinero mayor con un estropajo en la mano—: ¡buena la habéis hecho, señor Francisco!

«¿Pero qué he hecho yo?—exclamó asustado el cocinero, porque le constaba

que la señora María no hablaba nunca en balde.

«¿Que qué habéis hecho? ¡nada! absolutamente nada!... ¡pero ello dirá!

—Sepamos.

—¿Tenéis un sobrino?

—Sí, señora, tengo un sobrino.

—¿Y os habéis valido de este sobrino?

—¿Para qué?... vamos a ver... ¿para qué me he valido yo de ese sobrino?»

—¡Pues! para malherir a don Rodrigo Calderón.

—¡Ah! ¡diablo!

—Y ¡ya se ve!... os habéis apropiado los tres mil ducados de la reina.

—Yo...

—Sí, señor... y si no, ¿por qué ha dado de estocadas vuestro sobrino a don Rodrigo Calderón?

—Han sido asuntos suyos...

—Pues mirad, tiene muy malos asuntos vuestro sobrino.

—¡Bah! ¡no tan malos como creéis! Pero en fin, ya que habéis hablado de mi sobrino, por él venía, porque supongo que habrá pasado aquí la noche.

—Aquí la ha pasado, quiero decir, aquí ha pasado la madrugada, porque el galopín Aldaba le trajo a las tres.

—¡Ah! ¿conque ha salido a las tres de palacio mi sobrino?

—¡De palacio!

—¿He dicho de palacio?... eso es... ¿habrá estado en mi casa?... sí, cierto...

—En vuestra casa mientras vos habéis estado fuera, no ha estado nadie más que la justicia...